

D. NARCISO ROMERO MORRO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL SOBRE LAS CONTRATACIONES EN EL MUNICIPIO

El Plan de Contratación del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para el ejercicio 2024 establecía entre sus objetivos mejorar el seguimiento de la ejecución contractual municipal y señalaba que este propósito se vería reforzado mediante la puesta en marcha de una **Comisión de Seguimiento de los Contratos**, cuya creación se definía expresamente como «un objetivo prioritario a alcanzar de cara al año 2024».

Dos años después, el Plan de Contratación para 2026 vuelve a situar el seguimiento de la ejecución contractual entre sus objetivos, planteando reforzar el seguimiento de los **grandes contratos municipales mediante la realización de auditorías**, dirigidas a comprobar su correcta ejecución y permitir, en su caso, la adopción de medidas correspondientes ante posibles incumplimientos.

Ambas previsiones se producen dentro del actual mandato municipal y responden a un mismo objetivo de reforzar los mecanismos de seguimiento y control de la contratación pública.

Sin embargo, transcurridos más de dos años desde aquella previsión, la Comisión de Seguimiento de los Contratos considerada objetivo prioritario en 2024 no ha sido puesta en funcionamiento hasta la fecha.

PREGUNTAS

1. ¿Para qué fecha tiene previsto el Gobierno municipal constituir y poner en funcionamiento la Comisión de Seguimiento de los Contratos anunciada como objetivo prioritario en el Plan de Contratación de 2024?
2. ¿Cómo prevé el Gobierno Municipal articular esta Comisión con el sistema de auditorías y seguimiento de los grandes contratos contemplado en el Plan de Contratación 2026?
3. ¿Qué criterios determinarán qué contratos serán objeto de este control reforzado?

Firmado por ***7264**
NARCISO ROMERO el día
02/09/2026 con un
certificado emitido por
AC CAMERFIRMA FOR
NATURAL PERSONS - 2016

San Sebastián de los Reyes 4 de septiembre 2026

Narciso Romero Morro
Portavoz del Grupo Municipal Socialista



D. NARCISO ROMERO MORRO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL SOBRE EL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS DEPORTIVOS Y SU SEGUIMIENTO.

El Plan de Contratación del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para 2026 contempla reforzar el seguimiento de los **grandes contratos municipales mediante la realización de auditorías**, con el objetivo de efectuar un control más exhaustivo de su ejecución.

Dentro de la planificación contractual para este ejercicio se encuentra la contratación de la **gestión indirecta de los servicios deportivos**, uno de los contratos de mayor relevancia previstos por el Ayuntamiento tanto por su dimensión económica, superior a los 61 millones de euros, como por su duración, prevista en 11 años, y por su incidencia directa sobre un servicio público utilizado por un importante número de vecinos y vecinas del municipio.

Por sus características económicas, temporales y de prestación de servicio público, resulta especialmente relevante conocer si este contrato será incorporado desde su inicio a los mecanismos reforzados de seguimiento anunciados por el propio Ayuntamiento para los grandes contratos municipales.

PREGUNTAS

1. ¿Tiene previsto el Gobierno municipal incluir el futuro contrato de gestión indirecta de los servicios deportivos entre los grandes contratos sometidos al sistema reforzado de seguimiento y auditoría contemplado en el Plan de Contratación 2026?
2. En caso afirmativo, ¿qué mecanismos específicos de seguimiento y evaluación de su ejecución se prevé establecer?

Firmado por ***7264** NARCISO ROMERO el día 03/09/2026 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

Narciso Romero Morro
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

